

509198-2026 - Iomaíocht

An Spáinn – Sewage-treatment plant construction work – Obra de mejora del sistema de saneamiento de Burela. Nueva estación depuradora de aguas residuales de Burela. Burela (Lugo). Actuación cofinanciada por la Unión Europea con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 60% del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027.

OJ S 140/2026 23/07/2026

Fógra maidir le conradh nó lamháltas — an gnáthchóras
Oibreacha

1. Ceannaitheoir

1.1. Ceannaitheoir

Ainm oifigiúil: Augas de Galicia

R-phost: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

Cineál dlíthiúil an cheannaitheora: Comhlacht dlí phoiblí atá faoi rialú údaráis réigiúnaigh

Gníomhaíocht an údaráis chonarthaigh: Seirbhísí poiblí ginearálta

2. Nós imeachta

2.1. Nós imeachta

Teideal: Obra de mejora del sistema de saneamiento de Burela. Nueva estación depuradora de aguas residuales de Burela. Burela (Lugo). Actuación cofinanciada por la Unión Europea con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 60% del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027.

Cur síos: La actuación hidráulica consiste en la ejecución de una nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de lodos activos (11.347 hab.) que sustituirá a la planta existente en el núcleo de Burela para corregir los vertidos deficientes y cumplir con la normativa europea mediante la construcción de una línea de agua, una línea de lodos e instalaciones auxiliares y demás elementos.

Aitheantóir an nós imeachta: 36d51497-1deb-4333-a73b-d53aacc4ee1d

Aitheantóir inmheánach: AUG-2026-0063

An cineál nós imeachta: Oscailte

Tá an nós imeachta á bhrostú: níl

2.1.1. Cuspóir

Cineál an chonartha: Oibreacha

Príomhaicmiú (cpv): 45252100 Sewage-treatment plant construction work

2.1.2. An áit feidhmíochta

Baile: Burela

Foroinn tíre (NUTS): Lugo (ES112)

Tír: An Spáinn

2.1.3. Luach

Luach measta gan CBL a áireamh: 6 149 082,87 EUR

2.1.4. Eolas ginearálta

Eolas breise: Tramitación ordinaria de la licitación y sujeto a regulación armonizada. Clave del proyecto: OH.327.694. Plazo total de ejecución de la prestación objeto del contrato: 36 meses, que se distribuyen según los trabajos a desarrollar en el contrato: - Plazo específico de ejecución de la obra: 24 meses. - Plazo específico de ejecución para la puesta en marcha de la obra ejecutada: 12 meses. Condiciones especiales de ejecución del contrato: - Conforme lo previsto en la letra L.1 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares, las condiciones especiales de ejecución derivadas de los artículos 202 y 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP) son las siguientes: a) Cumplimiento de lo establecido en el convenio colectivo de aplicación en el sector que corresponda en relación con el personal adscrito a la ejecución de la prestación objeto del contrato. b) Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente sobre prevención de riesgos laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en cuanto resulte de aplicación, respecto del personal adscrito a la ejecución de la prestación objeto del contrato. c) Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente en materia ambiental y de protección del medio ambiente, en cuanto resulte de aplicación, durante la ejecución de la prestación objeto del contrato. d) Incorporación al personal adscrito al contrato de mujeres trabajadoras y/o de personas trabajadoras de especial dificultad o desventaja de inserción laboral. e) Uso de un lenguaje no sexista e imagen empresarial igualitaria en la ejecución de la prestación objeto del contrato. f) Presentación por el contratista en los términos previstos en el artículo 217 de la LCSP de la documentación referida a la relación detallada de los subcontratistas o suministradores que participen en el contrato cuando se perfeccione su participación, junto con las condiciones de subcontratación o suministro de cada uno de ellos que guarden una relación directa con el plazo de pago; y/o de la documentación relativa a la justificación del cumplimiento de los pagos a los subcontratistas o suministradores una vez terminada la prestación dentro de los plazos de pago legalmente establecidos. - Conforme lo previsto en la letra L.2 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares, las condiciones especiales de ejecución recogidas en el artículo 84.3 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia son las siguientes: a) El compromiso de la empresa adjudicataria de presentar, en el momento de formalizar el contrato, un protocolo de prevención y de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo o por orientación sexual, en el ámbito de desarrollo del contrato. b) El compromiso del adjudicatario de incluir en las acciones de prevención de riesgos laborales y de salud laboral la perspectiva de género. También acceso al perfil de contratante desde Plataforma de Contratos Públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en sede electrónica de Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, Portal de Transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>. Condiciones de participación: capacidad jurídica y de obrar, representación en su caso, no estar incurso en prohibición para contratar y los demás requisitos según pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP). Oferta: cada licitador presentará una única proposición en relación con la totalidad de la prestación. Presentación de proposición: solo a través del Sistema de Licitación Electrónica de la Xunta de Galicia (SILEX), en www.conselleriadefacenda.es/silex. Apertura de los archivos electrónicos según lo dispuesto en el PCAP. Las aperturas de los archivos electrónicos A, B y C se realizarán en las fechas y horas publicadas en el perfil de contratante en las dependencias de Augas de Galicia a distancia con el empleo de medios electrónicos. Las fechas y horas de apertura de los archivos electrónicos A y B ya están publicadas en el momento de la licitación en el perfil de contratante. La fecha y hora de apertura del archivo electrónico C se publicará en el perfil de

contratante por lo menos con un día hábil de antelación a su celebración. En caso de que las fechas previstas para los actos de apertura se modificaran se harán públicas las nuevas fechas solo en el perfil de contratante. El órgano de contratación adjudicará en el plazo de 8 meses, desde la apertura de las ofertas contenidas en el archivo electrónico B, de acuerdo con la posibilidad prevista en el artículo 158.2 de la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP) Modificaciones contractuales previstas: según PCAP.

Bunús dlí:

Treoir 2014/24/AE

Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de contratos del sector público -

2.1.6. Forais eisiaimh

Foinse na gcúiseanna eisiúna: Doiciméad Soláthair

5. Luchtóg

5.1. Luchtóg: LOT-0001

Teideal: Obra de mejora del sistema de saneamiento de Burela. Nueva estación depuradora de aguas residuales de Burela. Burela (Lugo). Actuación cofinanciada por la Unión Europea con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 60% del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027.

Cur síos: La actuación hidráulica consiste en la ejecución de una nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de lodos activos (11.347 hab.) que sustituirá a la planta existente en el núcleo de Burela para corregir los vertidos deficientes y cumplir con la normativa europea mediante la construcción de una línea de agua, una línea de lodos e instalaciones auxiliares y demás elementos.

Aitheantóir inmheánach: AUG-2026-0063

5.1.1. Cuspóir

Cineál an chonartha: Oibreacha

Príomhaicmiú (cpv): 45252100 Sewage-treatment plant construction work

5.1.2. An áit feidhmíochta

Baile: Burela

Foroinn tíre (NUTS): Lugo (ES112)

Tír: An Spáinn

5.1.3. Fad measta

Fad ama: 36 Míonna

5.1.5. Luach

Luach measta gan CBL a áireamh: 6 149 082,87 EUR

5.1.6. Eolas ginearálta

Rannpháirtíocht fhorchoimeáda:

Ní fhorchoimeádtar an rannpháirtíocht.

Ní fhorchoimeádtar an rannpháirtíocht.

Tionscadal soláthair a mhaoinítear go hiomlán nó i bpáirt le cistí an Aontais

Faisnéis faoi Chistí an Aontais Eorpaigh:

Clár um chistí an Aontais: Ciste Forbraíochta Réigiúnaí na hEorpa (CFRE) (2021/2027)

Aitheantóir chistí an Aontais: Actuación cofinanciada por la Unión Europea con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 60% del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027. La actuación se encuadra dentro del programa en el

Objetivo político OP2 “Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible”; Prioridad de inversión P2A “Transición verde”; Objetivo específico 2.5 “El fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible”; Línea de actuación 2.5.03 “Inversiones en materia de saneamiento y depuración necesarios para el cumplimiento de las Directivas en materia de aguas”; Ámbito de intervención 066 “Recogida y tratamiento de aguas residuales de acuerdo con los criterios de eficiencia energética”; Operación “Mejora de la red de saneamiento y nueva estación depuradora de aguas residuales de Burela”

Tá an soláthar cumhdaithe ag an gComhaontú maidir le Soláthar Rialtais (GPA): tá Tá an soláthar sin oiriúnach freisin d’fhiontair bheaga agus mheánmhéide (FBManna): tá

Eolas breise: Criterios de selección: Clasificación o solvencia. Clasificación preceptiva: grupo K, subgrupo 8, categoría 4. Solvencia obligatoria: solo en el caso de empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo no clasificadas en España. -Solvencia económica y financiera: se acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de las ofertas por un importe igual o superior a 4.857.775,47 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. -Solvencia técnica: se acreditará mediante la relación de las obras ejecutadas en el curso de los 5 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones y correspondientes a trabajos que sean del/los mismo /s grupo/s o subgrupo/s de clasificación al/los que corresponde/n el contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 4.242.867,18 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.1.9. Critéir roghnúcháin

Foinse na gcritéir roghnaithe: Doiciméad Soláthair

5.1.10. Critéir dhámhachtana

Critéar:

Cineál: Praghas

Cur síos: Oferta económica

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (céatadán, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 41

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Memoria descriptiva del proceso de ejecución de la obra

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (céatadán, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 17

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Programa de construcción de la obra

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (céatadán, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 12

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Medidas para el impulso demográfico

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (céatadán, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 10

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Plan de control de calidad de la ejecución de la obra

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (céatadán, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 8

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Plan de prueba de los equipos electromecánicos o automatismos

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (céatadán, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 6

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Memoria de las condiciones ambientales de ejecución de la obra y gestión de residuos

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (céatadán, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 4

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Mejora de índole técnica vinculada a la ejecución de la obra

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (céatadán, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 2

5.1.11. Doiciméid soláthair

Seoladh na ndoiciméad soláthair: <https://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?&id=216>

5.1.12. Téarmaí soláthair

Téarmaí na haighneachta:

Cur isteach leictreonach: Éigeantach

Seoladh an chur isteach: www.conselleriadeconomia.es/silex

Na teangacha inar féidir tairiscintí nó iarrataí ar rannpháirtíocht a chur isteach: Spáinnis, Gailísis

Catalóg leictreonach: Ní ceadmhach

Leaganacha malartacha: Ní ceadmhach

Féadfaidh tairgeoirí níos mó ná tairiscint amháin a chur isteach: Ní ceadmhach

Spriocdháta chun tairiscintí a fháil: 04/09/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Am Oirthear na hEorpa, Am Samhraidh Lár na hEorpa

An tréimhse le linn a gcaithfidh an tairiscint a bheith bailí: 8 Míonna

Eolas faoi oscailt phoiblí:

Dáta oscailte: 22/09/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Am Oirthear na hEorpa, Am Samhraidh Lár na hEorpa

Eolas breise: Acto no público y apertura por medio electrónico

Téarmaí an chonartha:

Ní mór an conradh a chur i gcrích faoi chuimsiú clár fostaíochta dídeanaí: Ní hea

Coinníollacha a bhaineann le comhlíonadh an chonartha: Las condiciones especiales de ejecución del contrato en relación con los artículos 202 y 217 de la LCSP y 84.3 de la Ley 7 /2023, del 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia se incluyen en el apartado 2.1.4 Información general del presente anuncio.

Sonrascú leictreonach: Éigeantach

Úsáidfear ordú leictreonach: níl

Úsáidfear íocaíocht leictreonach: tá

5.1.15. Teicnící

Creat-chomhaontú:

Níl feidhm ag creat-chomhaontú

Eolas faoin gcóras ceannaigh dinimiciúil:

Níl feidhm ag córas ceannaigh dinimiciúil

5.1.16. Tuilleadh eolais, idirghabháil agus athbhreithniú

Eagraíocht athbhreithniúcháin: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Eolas faoi spriocdhátaí athbhreithnithe: Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP. De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela.

Eagraíocht a sholáthraíonn faisnéis bhreise faoin nós imeachta soláthair: Augas de Galicia

Eagraíocht a sholáthraíonn tuilleadh faisnéise faoi na nósanna imeachta athbhreithnithe:

Augas de Galicia

8. Eagraíochtaí

8.1. ORG-0001

Ainm oifigiúil: Augas de Galicia

Uimhir chlárúcháin: Q1500378C

Seoladh poist: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9

Baile: Santiago de Compostela (A Coruña)

Cód poist: 15781

Foroinn tíre (NUTS): A Coruña (ES111)

Tír: An Spáinn

R-phost: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal

Teil.: +34 981957401

Facs: +34 981957403

Seoladh idirlín: <https://augasdegalicia.xunta.gal>

Críochphointe malartaithe faisnéise (URL): <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Próifíl an cheannaitheora: <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Róil na heagraíochta seo:

Ceannaitheoir

Eagraíocht a sholáthraíonn faisnéis bhreise faoin nós imeachta soláthair

Eagraíocht a sholáthraíonn tuilleadh faisnéise faoi na nósanna imeachta athbhreithnithe

8.1. ORG-0002

Ainm oifigiúil: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Uimhir chlárúcháin: -

Seoladh poist: Calle Raxeira 52, 2ª planta

Baile: Santiago de Compostela

Cód poist: 15781

Foroinn tíre (NUTS): A Coruña (ES111)

Tír: An Spáinn

R-phost: tacgal@xunta.gal

Teil.: +34 881995481

Facs: +34 881995485

Róil na heagraíochta seo:

Eagraíocht athbhreithniúcháin

8.1. ORG-0000

Ainm oifigiúil: Publications Office of the European Union

Uimhir chlárúcháin: PUBL

Baile: Luxembourg

Cód poist: 2417

Foroinn tíre (NUTS): Luxembourg (LU000)

Tír: Lucsamburg

R-phost: ted@publications.europa.eu

Teil.: +352 29291

Seoladh idirlín: <https://op.europa.eu>

Róil na heagraíochta seo:

TED eSender

Eolas faoin bhfógra

Aitheantóir/leagan an fhógra: 026c3c61-b528-45d3-a030-e1fbee1b90a - 01

Cineál na foirme: lomaíocht

Cineál an fhógra: Fógra maidir le conradh nó lamháltas — an gnáthchóras

Fochineál an fhógra: 16

Dáta seolta an fhógra: 22/07/2026 05:32:30 (UTC+00:00) Am Iarthar na hEorpa, GMT

Na teangacha ina bhfuil an fógra seo ar fáil go hoifigiúil: Spáinnis

Uimhir foilseacháin an fhógra: 509198-2026

Uimhir eagráin IO S: 140/2026

Dáta foilsithe: 23/07/2026